

RES LEG. N°. 4779

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS DEL MAYOR DON EZEQUIEL PADRÓN.

Lima, 31 de octubre de 1923.

Señor:

El Congreso ha resuelto reconocer al Sargento Mayor don Ezequiel Padrón, los cuatro años, dos meses y veintinueve días de servicios que ha prestado al país, desde el cuatro de agosto de mil ochocientos setentinueve al veinticinco de octubre de mil ochocientos ochentitres.

Lo comunicamos a Ud., para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a Ud.

GUILLERMO REY, Presidente del Senado.

F. A. MARIATEGUI, Presidente de la Cámara de Diputados.

E. M. del Prado, Senador Secretario.

Eduardo C. Basadre, Diputado Secretario

Al señor Presidente de la República.

Lima, 7 de noviembre de 1923.

Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese.

Rúbrica del Presidente de la República.

Huamán de los Heros.